



# **CUENTAS ANUALES INFORME AUDITORIA 2017**

**JOSE FCO. BERMEJO TOMAS**  
**ECONOMISTA-AUDITOR**  
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: [jfbermejotomas@economistas.org](mailto:jfbermejotomas@economistas.org)

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR**  
**INDEPENDIENTE**

A los asociados de la **ASOCIACION PROMETEO**.

**Opinión**

He auditado las cuentas anuales de la **ASOCIACION PROMETEO**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**JOSE FCO. BERMEJO TOMAS**  
**ECONOMISTA-AUDITOR**  
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: [jfbermejotomas@economistas.org](mailto:jfbermejotomas@economistas.org)

---

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He estimado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban de comunicar en mi informe.

**Otra información: Memoria de Actividades**

La otra información comprende exclusivamente la Memoria de Actividades del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de Actividades. Mi responsabilidad sobre la Memoria de Actividades, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Memoria de Actividades con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, mi responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la Memoria de Actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existen incorrecciones materiales, estoy obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la Memoria de Actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los

**JOSE FCO. BERMEJO TOMAS**  
**ECONOMISTA-AUDITOR**  
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: [jfbermejotomas@economistas.org](mailto:jfbermejotomas@economistas.org)

administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una

**JOSE FCO. BERMEJO TOMAS**  
**ECONOMISTA-AUDITOR**  
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: [jfbermejotomas@economistas.org](mailto:jfbermejotomas@economistas.org)

opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Murcia, a 2 de mayo de 2018



JOSE FRANCISCO BERMEJO TOMÁS  
ECONOMISTA-AUDITOR

Fdo. José Francisco Bermejo Tomás  
Nº ROAC 9.506  
c/ Platería, nº 3. 2º piso. 30004 MURCIA



Miembro de  
**Plena  
inclusión**  
Región de Murcia

# BALANCE

# 2017

**BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31-12-2017**

ASOC.PADRES DISC.F.PS.PROMETEO

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas M.</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material.		422.418,56	427.861,36
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>Total A</b>		<b>422.418,56</b>	<b>427.861,36</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
I.Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		-25,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		191.050,81	204.933,09
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		17.708,54	9.070,74
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		89.559,35	125.330,12
<b>Total B</b>		<b>298.293,70</b>	<b>339.333,95</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>720.712,26</b>	<b>767.195,31</b>



# BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31-12-2017

ASOC.PADRES DISC.F.PS.PROMETEO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas M.	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
A-1) Fondos Propios.			
I. Dotación fundacional/Fondo social.			
1. Dotación fundacional/Fondo social.		164.623,80	164.623,80
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.		224.305,05	259.984,05
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-7.090,89	
IV. Excedente del ejercicio.		-68.425,24	-7.090,89
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		336.888,78	313.705,00
<b>Total A</b>		<b>650.301,50</b>	<b>731.221,96</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>Total B</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.		-7,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		24.276,40	627,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios - Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.		3.415,21	599,36
2. Otros acreedores.		42.726,15	34.746,99
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
<b>Total C</b>		<b>70.410,76</b>	<b>35.973,35</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>720.712,26</b>	<b>767.195,31</b>



Miembro de  
**Plena  
inclusión**  
Región de Murcia

# **CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS 2017**

# CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31-12-2017

ASOC.PADRES DISC.F.PS.PROMETEO

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2017	2016
<b>A) Excedente del ejercicio.</b>			
1. Ingresos de la actividad propia.		585.432,79	530.843,11
a) Cuotas de asociados y afiliados.		6.575,00	5.775,00
b) Aportaciones de usuarios		64.286,65	53.461,86
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		118,18	10.728,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		514.452,96	460.878,25
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		25.704,55	29.606,24
3. Gastos por ayudas y otros.		-571,07	
a) Ayudas monetarias.			
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		-571,07	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.		-19.472,16	-23.467,11
7. Otros ingresos de la actividad.		2.649,17	3.053,31
8. Gastos de personal.		-467.758,46	-437.931,29
9. Otros gastos de la actividad.		-223.940,01	-146.271,46
10. Amortización del inmovilizado.		-20.615,50	-19.027,13
11. Subvenciones, donaciones y legados del capital traspasados al excedente del ejercicio.		47.927,22	50.500,00
12. Exceso de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
14. Otros resultados.		2.218,73	5.527,96
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>-68.424,74</b>	<b>-7.166,37</b>
15. Ingresos financieros.			100,00
16. Gastos financieros.		-0,50	-24,52
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>-0,50</b>	<b>75,48</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)</b>		<b>-68.425,24</b>	<b>-7.090,89</b>
20. Impuestos sobre beneficios.			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)</b>		<b>-68.425,24</b>	<b>-7.090,89</b>

# CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31-12-2017

ASOC.PADRES DISC.F.PS.PROMETEO

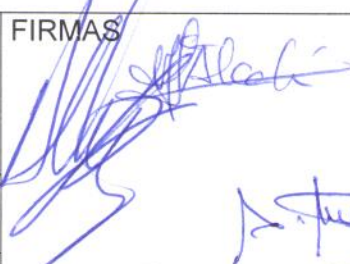
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2017	2016
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto. 1. Subvenciones recibidas. 2. Donaciones y legados recibidos. 3. Otros ingresos y gastos. 4. Efecto impositivo.			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio. 1. Subvenciones recibidas. 2. Donaciones y legados recibidos. 3. Otros ingresos y gastos. 4. Efecto impositivo.			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio.			
F) Ajustes por errores.			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones.			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-68.425,24</b>	<b>-7.090,89</b>



Miembro de  
**Plena  
inclusión**  
Región de Murcia

# MEMORIA ABREVIADA 2017

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2017

ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS PROMETEO DE TORRE PAHECO	FIRMAS
NIF G30546386	
UNIDAD MONETARIA EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS PROMETEO DE TORRE PAHECO (en adelante la Asociación) se constituyó con la misma denominación actual.

Su domicilio social se encuentra establecido en Murcia, Torre Pacheco, C/ Saavedra Fajardo, 59. 30700

Son fines de la Asociación: La asistencia social e inclusión social, la promoción de la acción social, la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales.

La Asociación realizará las siguientes actividades: desarrollos de servicios de apoyo a la educación, al trabajo, al ocio y al tiempo libre; de programas encaminados a facilitar-favorecer el crecimiento, desarrollo y bienestar y satisfacción de estas personas y por ende, su calidad de vida. Actuaciones que faciliten el acercamiento/conocimiento y acceso al mundo laboral. Programa de intervención psicológica que apoyará las actuaciones propuestas desde otros programas. Talleres de puertas abiertas para propiciar la socialización de nuestros usuarios. Apoyo y desarrollo de actividades que promuevan un servicio asistencial de ayuda a la familia, respiro familiar y residencia total y parcial. Actuaciones y desarrollos de programas de promulgación y conocimientos de nuestras actividades.

Los beneficiarios de la Asociación son los siguientes: discapacitados psíquicos, físicos y sensoriales y todas aquellas personas físicas o jurídicas sean merecedoras de recibirlas

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514//2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, (así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, esto último solo en el caso de que lo presente de forma voluntaria, al no estar obligado por formular cuentas abreviadas).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El plan general de contabilidad obliga a mostrar junto a las cifras del ejercicio presente las correspondientes al ejercicio anterior que son totalmente comparables, no habiendo corrección de errores ni cambios de criterios contables.

La Asociación ha estado obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2017

## 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen el ajuste realizado como consecuencia de errores detectados en ejercicios anteriores por importe de 35.679 € y en concepto corrección saldo cuenta deudores y cargo a la cuenta reservas voluntarias.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Excedente ejercicios anteriores	-7090,89		-7090,89	
Excedente ejercicio		-68425,24		-68425,24
<b>Total...</b>	-7090,89	-68425,24	-7090,89	-68425,24

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-68.425,24
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total .....</b>	<b>-68.425,24</b>

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultado negativo	-68425,24
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total .....	-68425,24

### **3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Ninguna.

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Existencia de derechos de uso sobre los siguientes bienes inmuebles:

- Pequeño almacén ubicado en Pozo Estrecho (Murcia).
- Inmueble ubicado en Torre Pacheco, donde se desarrolla la actividad del Centro de Día (talleres, ocupacionales, terapias de grupo, acción tutorial individualizada, servicios de comedor...)
- Terreno donde se ubica construcción en propiedad ubicado en Torre Pacheco, en el se presta atención especializada a personas con discapacidad, a la familia y al entorno)
- Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico.

Dichos derechos de uso no se contabilizan por su escaso valor económico y por no tener constancia de su valor.

### **4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No existe

### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El patronato incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	10%

Maquinaria	10%
Utillaje	25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	16%
Otro Inmovilizado material	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Se trata de un edificio destinado a los fines de la Asociación.

#### 4.5 PERMUTAS

No existen

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una asociación y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra asociación. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### **4.7 EXISTENCIAS**

No existen

#### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No existen

#### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La Asociación solo percibe renta exentas del Impuesto sobre Sociedades recogidas en el artículo 121.1 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades.

#### **4.10 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos representan los importes a cobrar por las subvenciones y donaciones recibidas o cualquier otro ingreso de socios, usuarios, etc.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Asociación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

#### **4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No existen

#### **4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Se imputa directamente al gasto los sueldos y cargas sociales no existiendo compromisos por pensiones.

#### **4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente

imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
CONSTRUCCIONES	472.047,38	9386,48		481.433,86
INSTALAC.TECNICAS	10.551,08	2392,57		12.943,65
MAQUINARIA	6.360,43			6.360,43
UTILLAJE	7.109,20			7.109,20
OTRAS INSTALAC.	3.817,11			3.817,11
MOBILIARIO	18.691,78	2.235,75		20.927,53
EQUIP.PROC.INFORM	10.711,64	1157,9		11.869,54
ELEM. TRANSPORTE	82.432,68			82.432,68
OTRO INMOBILIZADO MAT.	765,00			765,00
<b>Totales</b>	<b>612.486,30</b>	<b>15.172,70</b>	<b>0</b>	<b>627.659,00</b>

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
CONSTRUCCIONES	94.611,37	9.440,95		104.052,32	377.381,54
INSTALAC.TECNICAS	8.306,01	1.012,76		9.318,77	3.624,88
MAQUINARIA	4.654,81	701,5		5.356,31	1.004,12
UTILLAJE	7.109,20			7.109,20	0,00
OTRAS INSTALAC	2.661,90	195,51		2.857,41	959,70
MOBILIARIO	15.061,54	1.341,12		16.402,66	4.524,87
EQUIP.PROC.INFORM	10.371,71	413,23		10.784,94	1.084,60
ELEM. TRANSPORTE	41.733,68	7399,82		49.133,50	33.299,18
OTRO INMOBILIZADO MAT.	114,75	76,5		191,25	573,75
<b>Totales</b>	<b>184.624,96</b>	<b>20.581,39</b>		<b>205.206,35</b>	<b>422.452,65</b>

## 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen

## 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela Plan Parcial La Hita de Torre-Pacheco	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Padres de Discapacitados Físicos y Psíquicos Prometeo De Torre Pacheco	50	63.345,40 €
Construcción sobre Finca rústica nº 375 de Cartagena	Francisco Roca Meroño y Juana Aparicio Marín	Asociación de Padres de Discapacitados Físicos y Psíquicos Prometeo De Torre Pacheco	No detallado	No detallado
Inmueble sito en Avda. de la estación, s/n	Fundación	Asociación de Padres de Discapacitados Físicos y Psíquicos Prometeo De Torre Pacheco	75	No detallado
Torre-Pacheco	Prometeo			
Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico.	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Padres de Discapacitados Físicos y Psíquicos Prometeo De Torre Pacheco	4	No detallado

## 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	73.136,78	73.161,78	-25,00
Patrocinadores	0,00			0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00			0,00
<b>Total...</b>	0,00	73.136,78	73.161,78	-25,00

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>Total...</b>				

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					89559,35	125330,12
Préstamos y partidas a cobrar					208.759,35	214033,83
Activos disponibles para la venta						0
Derivados de cobertura						0
<b>Total...</b>					<b>298.318,70</b>	<b>339.363,95</b>


  
 A handwritten signature in blue ink is present on the left side of the page. Above the signature is a circular stamp containing the word "Auditor" written vertically.

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	crédito		negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	crédito		negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					70.410,76	35.973,35
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						0,00
Otros						0,00
<b>Total...</b>					70.410,76	35.973,35

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	164.623,80			164.623,80
Reservas estatutarias	259.984,04		35679	224.305,04
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	-7090,89		-7.090,89
Excedente del ejercicio	-7.090,89	-68.425,24	-7.090,89	-68.425,24
<b>Total...</b>	417.516,95	-75.516,13	28.588,11	313.412,71

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

*Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre Entidades*

Resultado Contable del Ejercicio.....	- 68.425,24€
Disminución entidades Parcialmente Exentas (cap.XV, Título VII L.I.S.).....	68.425,24€
Base Imponible (Resultado Fiscal).....	00,00 €

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencia de carácter fiscal, siendo los ejercicios pendientes de comprobación los últimos cuatro ejercicios.

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>19.472,16</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	19.472,16
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	<b>467.758,46</b>
Sueldos	363.233,64
Cargas sociales	104.524,82
Indemnizaciones	
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>245.489,85</b>
<b>Total...</b>	<b>732.720,47</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	70.861,65
Cuota de usuarios	64.286,65
Cuota de afiliados	6.575,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	118,18
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	25.704,55
Venta de bienes	21.593,39
Prestación de servicios	4.111,16
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	5230,67
Ingresos accesorios y de gestión corriente	5230,67
<b>Total...</b>	101.915,05

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Educación, Juventud y deportes	2015	2015/2017	80.000,00	49.835,00	30.165,00	80.000,00	0,00
Consejería de Educación, Juventud y deportes	2017	2017/2019	71.111,00	0,00	7.262,22	7.262,22	63.848,78
Ayuntamiento Torre Pacheco	2017	2017	18.000,00		18.000,00	18.000,00	
Instituto Murciano de Acción Social	2017	2017	430.876,96		430.876,96	430.876,96	
Instituto Murciano de Acción Social	2017	2017	37.132,00		37.132,00	37.132,00	
Ayuntamiento de Torre Pacheco	2017	2017	3.500,00		3.500,00	3.500,00	
Ayuntamiento de Los Alcazares	2017	2017	500,00	500,00	500,00	500,00	
Federación Plena Inclusión	2017	2017	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	

Instituto Murciano de Acción Social	2009	2016	350.000,00	66.460,00	10.500,00	76.960,00	273.040,00
<b>Totales...</b>			993.619,96	119.295,00	540.436,18	656.731,18	336.888,78

Entidad	Cantidad
Ayuntamiento de Torre Pacheco	21.500,00
Instituto Murciano de Acción Social	478.508,96
Consejería de Educación, Juventud y deportes	37.427,22
Ayuntamiento de Los Alcazares	500,00
Federación Plena Inclusión	2.500,00
<b>Total...</b>	540.436,18

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total...</b>	11.167,00	21.944,00	11.167,00	21.944,00

#### 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 15.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
							2013	2014	2015	2016	2017	
2013	12033,44			12033,44	541805,05 102%	529771,61						
2014	51463,99			51463,99	572402,53 109,88%	520938,54						
2015	576,86			605820,64	605820,64 99,61%	603474,23					2346,41	
2016	-7090,89			614102,66	614102,66 98,96%	607694,38			607694,4		6408,28	
2017	-68425,24	21944	712104,97	642351,23	642351,23 110,86%	712104,97				712104,97		
<b>TOTAL</b>	-11441,84	21944	712104,97	192571,96	2976482,11	2973983,73			607694,4	712104,97	8754,69	


**15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO**

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>712104.97</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			<b>712104.97</b>

**16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

No existe

# 17 INVENTARIO

Cuenta	Titulo	Saldo
21100.00.00001	CONSTRUCC.REMODELAC.CASA POZO	50.384,64
21100.00.00002	CONSTRUCC REMOD TORRE PACHECO	6.462,94
21100.00.00003	EDIFICIO CDIAT	415.199,80
21100.00.00004	REFORMA VIVIENDA EL PASICO	9.386,48
	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>481.433,86</b>
21200.00.00000	INSTALACIONES TECNICAS	423,52
21200.00.00002	AIRE ACONDICIONADO "AIRTECO"	3.245,39
21200.00.00003	DEPURADORA AGUA COCINA	195,00
21200.00.00004	HORNO GAS 1300Åº -190 LTR. 4 Q Y COMPLEM	4.050,67
21200.00.00005	HORNO ELECTRICO MOD. BENJAMIN-5	2.636,50
21200.00.00006	INSTALACIONES VIVIENDA EL PASICO	2.392,57
	<b>INSTALACIONES TECNICAS</b>	<b>12.943,65</b>
21300.00.00000	MAQUINARIA	495,53
21300.00.00001	ELECTRODOMESTICOS COCINA	1.794,85
21300.00.00002	EQUIPOS MUSICA Y TELEVISIÅ" N	37,93
21300.00.00003	STORE SALAS CDIAT	1.385,12
21300.01.00000	MAQUINARIA CEE	2.647,00
	<b>MAQUINARIA</b>	<b>6.360,43</b>
21400.00.00000	UTILLAJE	90,93
21400.00.00002	UTILLAJE:ACCESORIOS HORNO	420,71
21400.00.00003	UTILLAJE:COCINA	177,17
21400.00.00004	TELÅ" FONO Y FAX	64,00
21400.01.00000	UTILLAJE CEE	346,27
21400.01.00001	UTILLAJE: MOLDES BELEN CEE	6.010,12
	<b>UTILLAJE</b>	<b>7.109,20</b>
21500.00.00000	OTRAS INSTALACIONES	2.336,20
21500.01.00000	OTRAS INSTALACIONES-CEE	1.480,91
	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>3.817,11</b>
21600.00.00000	MOBILIARIO	5.157,45
21600.00.00001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS	2.024,25
21600.00.00002	MOBILIARIO:MUEBLES	1.380,38
21600.00.00003	MOBILIARIO:20 SILLAS	470,94
21600.00.00004	MOBILIARIO:MESA ORDENADOR	159,87
21600.00.00005	MOBILIARIO:MESAS DE TRABAJO	881,34
21600.00.00006	MOBILIARIO: TAQUILLAS	2.056,14
21600.00.00009	MOBILIARIO:COCINA	2.195,00
21600.00.00010	MOBILIARIO CDIAT	224,84
21600.00.00011	MESAS AULA INFORMATICA	54,47
21600.00.00012	CAMARA SONY DCRSX21	157,02
21600.00.00013	CAMILLA BIPEDESTADOR CDIAT	1.850,00
21600.00.00015	MOBILIARIO 12 SILLAS NARANJA C.O.	263,40
21600.00.00016	MOBILIARIO VIVIENDA EL PASICO	1.865,35

21600.01.00000	MOBILIARIO CEE	40,00
21600.02.00001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS IKEA-CDIAT	103,18
21600.03.00001	CAMA HIDRAULICA Z BIELA BLANCA+TABURETE CIRCULAR	1.015,00
21600.03.00002	CAMILLA FIJA METALICA BLANCA T95 100X200	370,40
21600.04.00001	MOBILIARIO PCPIE: SILLON EVA	658,50
	<b>MOBILIARIO</b>	<b>20.927,53</b>
21700.00.00000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	2.086,14
21700.00.00001	EQUIP.PROC.INF:ORDENADOR	2.604,48
21700.00.00002	EQUIP.PROC.INF:IMPRESORA HP610	315,43
21700.00.00003	EQ.PROC.INF: LECTOR CD-ORDENAD	46,45
21700.00.00004	EQUIP.PROC.ORD:DISCO DURO	60,10
21700.00.00006	ORDENADOR PENTIUM IV	985,66
21700.00.00007	SCANER HP2200	90,15
21700.00.00008	IMPRESORA HP 920C	126,21
21700.00.00009	IMPRESORA HP LASERJET 1010	257,76
21700.00.00010	FOTOCOPIADORA CANON IR 1600 USADA.	1.500,00
21700.00.00011	3 ORDENADOR Y PORTATIL AULA INFORMATICA	1.894,50
21700.00.00012	TABLET BRIGMTON 10.1" CDIAT	131,40
21700.01.00000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFROMACION CEE	21,90
21700.02.00000	SCANER-IMPRESORA SAMSUMG-CDIAT	140,26
21700.03.00001	ORDENADOR SOHO CDIA PFPE-ORDENADOR INTEL	1.157,90
21700.04.00001	G6250+MONITOR+TECLADO+RATON	451,20
	<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	<b>11.869,54</b>
21800.00.00002	MERCEDES BENZ SPRINTER 311 CV	36.183,82
21800.00.00003	MERCEDES SPRINTER COMBI-WDB90687331P	46.248,86
	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>82.432,68</b>
21900.03.00001	PERGOLA HIERRO JARDIN C.DIA	765,00
	<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>765,00</b>
	<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>627.659,00</b>

## 18 OTRA INFORMACIÓN.

- Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración.* El órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase.
- Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de gobierno.* Al finalizar el ejercicio 2017, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes de la Asociación.
- Obligaciones.* No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

- La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la asociación es el siguiente

	2017	2016
Trabajadores fijos	12,696	12,44
Trabajadores eventuales	5,911	7,09
Número medio trabajadores	18,607	19,53

- La distribución del personal por tipo de contrato es la siguiente:

Número medio trabajadores	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contratos fijos	7,065	5,631	6,28	6,15
Contratos temporales	1,765	4,146	3,83	3,25
Total	8,830	9,777	10,11	9,40

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ascensión Méndez García	Presidenta	
M <sup>a</sup> Ángeles Alcalá Del Águila	Secretaria	
Manuel León Madrid	Vicepresidenta	
Andrés Belluga Capilla	Tesorero	
M <sup>a</sup> . Del Mar Romero Alarcón	Vocal	
Francisca Pérez Alfocea	Vocal 2º	
Pedro Martínez García	Vocal 3º	

**En Torre Pacheco, a 21 de junio de 2018**

**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE  
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

D./DÑA. Mª ANGELES ALCALA DEL AGUILA  
con N.I.F. número 34820038Q, en calidad de Secretario/a de la entidad  
ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES  
PROMETEO,  
N.I.F. G30546386, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número  
4925/1ª,

**CERTIFICO:**

1º. Que en fecha 21 de junio de 2018 y en Torre Pacheco (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES PROMETEO, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de catorce socios, por mayoría de absoluta, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA ASCENSION MENDEZ GARCIA,  
N.I.F. 74354602H, fecha de nombramiento 11 DE JUNIO DE 2015.

Secretario/a: D/ÑA Mª ANGELES ALCALA DEL AGUILA,  
N.I.F. 34820038Q, fecha de nombramiento 11 DE JUNIO DE 2015.

Otros: Manuel León Madrid (Vicepresidente) DNI: 22846527Y,  
Andrés Belluga Capilla (Tesorero) DNI:27450988M; Vocales: Mª Del Mar Romero Alarcón, DNI: 23042433K; Francisca Pérez Alfocea, DNI: 77568747M; Pedro Martínez García, DNI: 05166163H.

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por José Francisco Bermejo Tomás, nº 9506 (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por la junta directiva (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha 17 de Abril de 2018 (señalar la fecha).  
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En TORRE PACHECO, a 22 de JUNIO, de 2018

EL/LA SECRETARIO/A

FDO.: Mª ANGELES ALCALA DEL AGUILA

Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.:

ASCENSION MENDEZ